

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE INGENIERIA

CONVOCATORIA ABREVIADA PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL, PERÍODO 2012-1

PROYECTO CURRICULAR: Ingeniería Catastral y Geodesia

El Consejo Curricular de la sesión N° 7, Acta N° 007 del 14 de MARZO de 2012, dado que existe la necesidad del servicio en el área de FOTOGRAMETRÍA, determinó convocar concurso abreviado de méritos para proveer DOCE (12) horas lectivas por, con base en los siguientes términos:

ASIGNATURAS	Asignaturas a impartir: (12 horas lectivas) FOTOGRAMETRÍA FOTOINTERPRETACIÓN
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Geomática
PERFIL DEL DOCENTE:	Ingeniero Catastral y Geodesta, Ing. Agrónomo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Geógrafo y/o afines con estudios de postgraduales en el área de concurso y/o afines
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO REQUERIDA	12 horas Viernes de 6:00am a 8:00am y Sábado de 8:00am a 10:00am Jueves de 8:00am a 10:00am y sábado de 10:00am a 12:00m Martes y Sábado de 6:00am a 8:00am
RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	Desde el Jueves 15 de marzo de 2012. Hasta el Martes 20 de marzo de 2012. En el horario de 9:00 am a 5:00 pm
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Dirección: Bogotá. D.C. Carrera 7 #40-53 Sede Ingeniería Piso 5 Teléfonos: 3239300 ext.: 1516
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	ENTREGAR LA HOJA DE VIDA CON SOPORTES DEBIDAMENTE FOLIADOS EN LA OFICINA DEL PROYECTO CURRICULAR.

FACTORES A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado			10 puntos
Títulos de postgrado <sup>1</sup>			20 puntos
Experiencia docente y profesional			25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso			25 puntos
Entrevista			20 puntos

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción"